EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.848 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, VIERNES 30 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

La presidente con Herreras y Miguel

Por su parte, Cafiero habría decidido seguir en su cargo. Aplicación del plan trienal de 1974

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La intervención personal de la presidente de la Nación habría permitido superar la tensa situación originada ayer al mediodía entre el secretario técnico de la Presidencia, Julio González, y el ministro de Economía, Antonio Cafiero, cuando el primero reclamó "por expresa disposición de la jefe del Estado" la remisión urgente de los decretos que instrumentan las mejoras salariales, según trascendió hoy en esferas ofi[illegible].

La comunicación de González conmocionó al Palacio de Hacienda, y a partir de ese momento arreciaron las versiones sobre una renuncia del ministro, en tanto éste reunía a los más conspicuos miembros de su equipo para analizar la estrategia a seguir.

Aunque algunos integrantes del gabinete económico se inclinaban por la renuncia, primó finalmente la opinión de permanecer en los cargos, para —según trascendió en el Palacio de Hacienda— "enfrentar la obstrucción sistemática del secretario técnico de la presidencia con hechos consu[illegible]".

La difusión de los decretos que se convirtieron en detonantes del enfrentamiento, realizada en la noche de ayer, fue el indicio principal de que la situación estaba superada, al menos mo[illegible].

La presidente con Cafiero y González

Según las versiones, esos instrumentos fueron firmados anoche por la presidente de la Nación en Olivos, donde la jefa del Estado recibió a Cafiero y le ratificó su confianza, como momen[illegible] con el secretario privado y técnico.

Previamente la oficina de prensa del Ministerio de Economía había emitido un comunicado para desmentir publicaciones periodísticas afirmando que "es totalmente inexacto que el decreto por el cual se otorga el 18 por ciento de aumento salarial se encuentra de[illegible] Técnica de la Presidencia de la Nación", aunque no explicó si la demora se pro-

(Pasa a pág. 2da. col. 2da.)

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los titulares de la CGT, Casildo Herreras, y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, se hicieron presentes, imprevistamente, este mediodía en la Casa Rosada para entrevistarse con la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, con el objeto, según se indicó en la información oficial, de "solicitar autorización" para viajar al exterior del país.

La audiencia de los dirigentes gremiales con la jefe del Estado no figuraba previamente en la agenda de la señora de Perón y la primera información oficial se tuvo a través de un vocero de la Secretaría de Prensa y Difusión quien anunció que tanto Miguel como Herreras se encontraban en dependencias de la Presidencia y que "después van a hacer declaraciones".

Sin embargo, tras concretarse la entrevista, que se prolongó por espacio de 50 minutos, en el despacho presidencial, y en medio de una gran expectativa por las vinculaciones políticas que podría contener la misma, ambos dirigentes se retiraron presurosamente del Palacio de Gobierno sin realizar las prometidas declaraciones.

Pasadas las 13.30 la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia dio a conocer un comunicado en el que expresa que Lorenzo Miguel y Casildo Herreras "concurrieron cumpliendo una norma que se han impuesto al respecto, a fin de solicitar la autorización de la jefe del Estado para ausentarse del país".

Sopre estos viajes, el comunicado recuerda que el secretario general de la CGT viajará a Ginebra para participar en la reunión del consejo de administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) —del 16 de febrero al 26 de marzo— mientras que el líder de las 62 Organizaciones viajará a Europa "respondiendo a una invitación de entidades sindicales de España, Rumania e Italia, entre otros países".

Se entrevistaron Ares y Calabró

La reunión habría tenido lugar el miércoles en la sede del Sindicato de Papeleros en la metrópoli

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro del Interior, Roberto Ares, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, se reunieron secretamente en esta capital hace dos días para considerar una posible distensión del enfrentamiento que mantiene el Partido Justicialista con el mandatario bonaerense, según trascendió en círculos muy bien informados.

La versión, que no fue aceptada ni desmentida en forma oficial en la Casa de Gobierno de esta capital ni en la de La Plata, señala que la entrevista se registró el miércoles entre las 21 y las 23.30 en la sede del Sindicato de Papeleros, ubicada en las cercanías de plaza Constitución.

Esta información fue confirmada tácitamente por algunas fuentes gremiales que reconocieron que en esa sede sindical se había realizado "una reunión muy importante", pero sin aclarar quiénes fueron los protagonistas de la misma.

La posición sindical guarda relación con la estricta reserva en que se mantuvo el conclave entre el ministro político del gabinete nacional y Calabró, primero que celebra un alto funcionario federal con el gobernador bonaerense desde que éste realizara duras críticas al gobierno de la presidente María Estela Martínez de Perón el 30 de setiembre último durante una entrevista a periodistas extranjeros.

Ares anunció el 26 del corriente durante una entrevista televisiva que estaba dispuesto a conversar con Calabró, si ello iba a contribuir mejorar las condiciones de diálogo que pensaba desarrollar desde el gobierno central.

De esta manera obligó más tarde al secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, a señalar que era correcto que Ares conversara con dirigentes de su propio partido, de la oposición o con quienes "se encuentran sancionados" por el justicialismo.

Precisamente, Calabró fue expulsado del justicialismo, de las 62 Organizaciones y de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) —donde era su tesorero en uso de licencia— a pedido de Miguel quien formuló en nombre del agrupamiento gremial peronista el pedido de intervención federal al gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Tras las palabras de Ares señalando su intención de diálogo y la aceptación de esa circunstancia por parte de Miguel, en medios sindicales y políticos se conjeturó que el encuentro entre el ministro del Interior y el gobernador bonaerense se iba a realizar en sólo cuestión de horas.

Todo esto se confirmó ahora por vía del trascendido oficioso y por palabras pronunciadas por dirigentes políticos del justicialismo que pidieron no ser identificados al aludir a "la necesidad reconocida en todos los sectores partidarios de unificar el partido".

Dentro del mismo contexto también se aceptó en medios cercanos al justicialismo que en la reunión podría haberse conversado sobre una posible entrevista entre Calabró y la presidente a realizarse el mes próximo.

A esos efectos se mencionaron los trascendidos oficiosos circulantes en esferas de la Casa de Gobierno que señalan a la señora de Perón con la intención de tomarse un breve período de vacaciones en los próximos días en la zona de Mar del Plata.

Si ello se confirma es posible que Calabró —por ser el gobernador de la provincia donde se encontrara en período de descanso la presidente— sea invitado a saludarla en su alojamiento, oportunidad en que reiniciarían un diálogo suspendido en los últimos siete meses.

Calabró reconoció el mismo lunes 26 del corriente al hablar a los postres de la cena de camaradería ofrecida por el Poder Legislativo de la provincia de Buenos Aires, que la última entrevista con la señora de Perón la mantuvo en presencia de Miguel y del secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Casildo Herreras, en Mar del Plata.

Esa entrevista probablemente se realizó en el mes de agosto último, según fuentes políticas de esta capital.

Para el caso de que se efectúe la entrevista entre la señora de Perón y Calabró ella tendría un significado especial para el justicialismo pues sería un gran paso destinado a reconstituir la fuerza electoral del partido mayoritario en el primer Estado de la Argentina.

La reunión fue confirmada

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La oficina de prensa del Ministerio del Interior, ante una consulta de los periodistas acreditados en la Casa Rosada, confirmó oficialmente que el titular de la cartera política del Poder Ejecutivo, Roberto Ares, se reunió anteanoche con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró. Las mismas

(Pasa a Pág. 2a. Col. 8a.)

Serían fijados precios topes para la carne

Los valores registraron en la fecha un considerable aumento

BUENOS AIRES, 30 (NA) — Mientras la Secretaría de Comercio estudia la posibilidad de fijar precios máximos para la carne, nuevos y fuertes incrementos en el precio del producto se advirtieron hoy en las carnicerías de la capital federal, circunstancia que provocó una retracción en el consumo ante lo cual los comerciantes disponían efectuar las adquisiciones mínimas para satisfacer los pedidos de sus clientes.

Las amas de casa tuvieron que pagar hoy precios siderales por la carne pese a que la mayor oferta de vacunos provocó ayer el descenso de los precios de los novillos y las categorías de [illegible] en el mercado de hacienda de Liniers. Y los situaba en niveles inferiores, aproximadamente en 2 y 4 pesos respecto de los records del miércoles pasado.

La continuación de la tendencia [illegible] prevista en los precios [illegible] hoy, responde al hecho de que las reses que salen a la venta se recibieron ayer en los negocios y son las mismas que marcaron los altos valores de anteayer en Liniers.

El presidente de la Asociación Propietarios Carnicerías de la capital federal, [illegible] Muzzupappa, explicó que el novillo de 230 kilos [illegible] hasta el viernes pasado se entregó a un precio aproximado a los 31 [illegible] kilo, ayer se lo [illegible] el gancho a unos 33.

Sobre la base de estos precios unitarios, el asado que hace una semana se vendía a unos 46 pesos por kilogramos en las carnicerías, hoy costará alrededor de 90; las carnazas (bola de lomo, nalga, paleta) de 65 pesos pasarán hoy a 100, y los cortes finos (cuadril peceto, bifes), que estaban a 68 se venderán a unos 120 pesos.

Los precios consignados corresponden a un novillo de carne limpia, pero son mayores si se trata de terneros o vaquillonas. Los primeros se entregaron ayer a cifras que oscilaron entre 53 y 56 pesos por kilo y las vaquillonas a niveles algo más bajos. El precio de venta al público surge de la aplicación de un margen de comercialización del 20 por ciento sobre los valores de la carne en gancho, con el cual el carnicero debe atender su beneficio, los gastos de funcionamiento del negocio y también, la merma que se produce por los huesos y grasas.

Entre tanto, se aguarda una baja de cotización para la semana próxima, con lo cual se tendrá a cierta normalización, aunque dentro de precios que no volverán a tocar los bajos niveles que, en Liniers o en el interior, tuvieron hasta ahora para los productores ganaderos.

Por otra parte, la Secretaría de Comercio estudia la posibilidad de fijar precios máximos para la carne, método que ha sido criticado por todos los sectores y al cual se atribuye el desorden actual.

Reunión de empresarios santafesinos

ROSARIO, 30 (NA). — Los empresarios de la provincia se reunirán hoy en esta ciudad para considerar lo que ellos consideran como "crítica situación de las empresas" y la posibilidad de que la misma se agudice en el futuro inmediato.

El cónclave, organizado por la Confederación General Económica (CGE) de Santa Fe, se realizará a partir de las 18 en la calle España 148.

De esa reunión participarán centros, cámaras y confederaciones adheridas, las que previamente recabaron la opinión de sus afiliados sobre las medidas que podrían ser adoptadas.

Consideraron nuevas medidas antisubversivas

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los comandantes generales de las tres armas continuaron considerando la implementación de nuevas medidas de lucha antisubversiva, entre las que se cuenta la designación de un militar en actividad como jefe de la policía federal, según trascendió en esferas responsables.

La reunión de los comandantes generales se realizó ayer a las 17 en la sede del Comando General del Ejército oportunidad en que, de acuerdo a la versión, también se consideraron aspectos presupuestarios, especialmente los referidos a los futuros incrementos de sueldos para esos sectores.

En cuanto a la designación de un jefe militar en actividad como jefe de la Policía Federal en reemplazo del comisario general Omar Pintos, quien se encuentra en el cargo desde agosto último, fue analizada por la mañana en una reunión de media hora que mantuvieron el ministro de Defensa, Ricardo Guardo, el ministro del Interior, Roberto Ares, y el titular del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla.

De acuerdo a las versiones quien ocupara ese cargo en un futuro próximo será el segundo comandante del cuerpo de Ejército I, con asiento en Palermo, general de brigada Albano Harguindeguy.

A pesar de que no existió una información oficial trascendió que las funciones que se asignarán al segundo comandante del Primer Cuerpo se originan en una nueva planificación de seguridad, donde la policía cumplirá una misión más ajustada a las necesidades que plantea la lucha antisubversiva en el área urbana es conducida por el Ejército con la participación de la Armada y la Fuerza Aérea y la supeditación de los organismos de seguridad e inteligencia de las policías provinciales.

Reglamentación del incremento salarial

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional dio a conocer los decretos que instrumentan los aumentos salariales para el personal de la administración pública y el sector privado, pero eliminando de su articulado la cláusula que establecía nuevos incrementos automáticos a partir del 1o. de abril próximo.

Los documentos fueron publicados anoche, a pocas horas de que el secretario privado y técnico de la presidencia, Julio González, reclamara su envío urgente al ministro de Economía, Antonio Cafiero, confirmándose de esa forma, aunque de manera indirecta, el enfrentamiento que existe entre los dos altos funcionarios oficiales.

Los decretos dados a conocer anoche también establecen, para el caso de las empresas privadas, que no será reconocido para la elaboración de los costos ningún porcentaje que supere exactamente la incidencia del aumento salarial oficialmente otorgado por el gobierno.

Estas medidas eran esperadas con ansiedad en los círculos sindicales, ignorándose ahora cuál será la reacción de los gremialistas al observar que no se menciona la posibilidad de un nuevo incremento automático de salarios el 1o. de abril para cubrir las diferencias que puedan experimentarse en el costo de la vida durante ese período.

La existencia de ese tipo de cláusula tomó estado público al conocerse el proyecto de decreto que elaboró el ministro de Trabajo Carlos Ruckauf y por palabras del secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Casildo Herreras, a poco de haber firmado el acuerdo definitivo con Cafiero hace una semana.

Ahora falta que el gobierno dé a conocer el decreto incrementando en un 40 por ciento las asignaciones familiares, medida que fue anunciada oportunamente por Cafiero.

Las medidas económicas dadas a conocer anoche llevan los números 333 y 350 e instrumentan los aumentos salariales para los trabajadores de la administración pública y del sector privado, respectivamente.

Los dos decretos están suscriptos por la presidente María Estela Martínez de Perón y los ministros de Economía y de Trabajo.

Por el artículo primero del decreto 333 se incrementan en un 18 por ciento las remuneraciones y adicionales vigentes al 31 de diciembre último, para el personal permanente transitorio y contratado dependiente del gobierno nacional, comprendidos o no en convenciones colectivas de trabajo con excepción del

(Pasa a pág. 2da. col. 1ra.)

Peligro de guerra abierta en el Sahara

Fuerzas marroquíes infligieron una derrota a los argelinos.- Material bélico de procedencia rusa

RABAT, 30 (Reuter). — Delegados de varios Estados Arabes reanudaron hoy sus gestiones para evitar que un conflicto entre Marruecos y Argelia por causa del Sahara occidental degenere en una guerra abierta.

Fuentes allegadas al gobierno marroquí indicaron que la derrota de una unidad del ejército argelino en el desértico territorio ha creado una pausa que podría abrir la puerta al hallazgo de una solución diplomática.

Los presidentes de Túnez, Egipto, Irak y Siria han despachado sendos legados para tratar de mediar en la disputa que, según coinciden los dos bandos, podrá tener graves consecuencias.

Funcionarios marroquíes se mostraron satisfechos de que un primer intento argelino de intervenir militarmente en el Sahara occidental haya quedado frustrado.

Una fuerza argelina poderosamente pertrechada con misiles y piezas de artillería fue obligada a replegarse dejando atrás muchos muertos y 101 prisioneros al cabo de dos días de batalla en el oasis de Angala, situado a 290 kilómetros de la frontera argelina, dijo un comunicado oficial dado a publicidad anoche.

La afirmación argelina de que la citada unidad estaba llevando víveres y medicinas a refugiados saharianos fue refutada por funcionarios marroquíes, que la calificaron de absurda, en vista de su armamento pesado.



(Radiofoto UPI)

Tiendas levantadas por los voluntarios marroquíes en ocasión de la denominada "Marcha verde" en la zona de El Aium, en el ex Sahara español.

El comunicado indicó que los marroquíes capturaron vehículos, piezas de artillería y un elevado número de misiles antiaéreos argelinos.

Se tiene entendido que los misiles son del tipo Sam-6, provistos por la Unión Soviética a Argelia. La semana pasada un Sam-6 derribó a un retropropulsor de combate marroquí cerca del lugar de la lucha de esta semana.

El comunicado añadió que "varias docenas" de guerri[illegible] resultaron muertos en la lucha en Angala.

El frente, que cuenta con el apoyo de Argelia, ha estado librando una guerra de guerrillas en pro de la in[illegible].

Marruecos recientemente inició una serie de extensas operaciones guerrilleras contra posiciones del Polisario próximas a la frontera argelina.

Según funcionarios marroquíes, éstos no abrigan la menor duda de que la citada columna argelina había intervenido en apoyo de los guerrilleros.

El ejército marroquí tiene orden de proceder despiadadamente contra toda intervención foránea en el Sahara occidental.

Informe sobre el frustrado intento sedicioso contra el Batallón de Arsenales 601

BUENOS AIRES, 30. (NA). — Con el objeto de "hacer conocer los hechos reales acaecidos, desvirtuando cualquier versión falsa difundida por el terrorista con el fin de disimular la aplastante derrota sufrida", el Comando General del Ejército, dio a conocer hoy un informe oficial sobre las características, resultados y conclusiones del ataque perpetrado en la noche del 23 al 24 de diciembre último contra el Batallón Depósito de Arsenales 601 Domingo Viejobueno de Monte Chingolo, por alrededor de 200 combatientes de la organización extremista declarada ilegal en 1973.

El informe de once cartillas —distribuido esta mañana— precisa que "la respuesta por parte de las fuerzas armadas y de seguridad al ataque perpetrado por los delincuentes subversivos al arsenal 601, forma parte de una acción victoriosa que no se detendrá hasta la erradicación definitiva de la guerrilla subversiva", acotando que el resultado del mismo "demuestra la impotencia absoluta de las organizaciones terroristas, respecto de su presunto poder militar, a lo que se agrega su nula captación de voluntades populares".

"La actitud de los delincuentes subversivos que integran la organización proscripta en 1973 de combatir sin uniforme para confundirse con la población civil indefensa —indica el informe— es la causante de las pocas bajas registradas entre los habitantes de las villas aledañas al epicentro del combate. Este irreparable costo humano, que las fuerzas armadas lamentan profundamente, se agrava luego de la derrota sufrida por los delincuentes en la etapa de la huida de sus integrantes luego de ser rechazado el ataque".

Especifica al respecto que desde el momento que las fuerzas armadas y de seguridad lanzaron su ataque combinado "los delincuentes no sólo sostuvieron el fuego guarecidos en las humildes viviendas que rodean el batallón, amparándose en hombres, mujeres y niños, sino que luego, ya desorganizados intentaron disimularse entre la población con las graves consecuencias previsibles".

Más adelante y refiriéndose a la identificación de los atacantes del Batallón 601, el Comando General del Ejército indica que "el análisis de los extremistas individualizados hasta ahora, señala que sólo uno de ellos es obrero y de profesión operario, el resto está compuesto por estudiantes universitarios y secundarios".

Objetivos de la acción guerrillera

Sobre los objetivos que se proponía esta acción guerrillera se especificó que "se pretendía copar el Batallón de Arsenales y sustraer del mismo entre 13 y 20 toneladas de material bélico para posteriormente "de acuerdo a los panfletos difundidos por la organización delictiva" volar las instalaciones como así también el material bélico restante" y retirarse ordenadamente".

Se agrega que "la derrota de Monte Chingolo constituye la operación más importante planeada por la guerrilla desde el inicio de su accionar. Para ejecutarla fue reunido personal disponible de distintas zonas del país. En condición de combatientes, participaron más de 200 individuos, hombres en su mayor parte y algunas mujeres, casi todos muy jóvenes.

Tras relatar las características del ataque, tanto en lo que se refiere específicamente al Batallón de Arsenales como a las acciones subsidiarias realizadas por los extremistas en las zonas aledañas al mismo y en el límite de la capital federal, el informe destaca la "heroica" respuesta de las fuerzas armadas y de seguridad y especialmente de las tropas acantonadas en la unidad atacada.

"La eficaz resistencia de la guardia del batallón —se indica— impidió no sólo que la unidad fuese copada y se sustrajera el material, sino lo que también es muy importante, que su resistencia proporcionó tiempo para que los elementos dependientes del Comando del Cuerpo I de Ejército, avisados apenas iniciada la acción, completaran su alistamiento y concurrieran en apoyo".

Las bajas

Más adelante se da a conocer la nómina de las bajas sufridas por las fuerzas armadas y de seguridad que repelieron el ataque extremista, señalándose que las mismas sufrieron en total 7 muertos y 31 heridos.

La mayor cantidad de bajas, como es lógico suponer, correspondieron al Ejército, con 6 muertos y 14 heridos, mientras que la Armada debió lamentar la muerte de un soldado conscripto, la Policía Federal tuvo 8 heridos y la policía de la provincia 9.

En lo que respecta a las bajas extremistas el informe del Ejército se atiene inicialmente al comunicado dado a conocer el día de Navidad en el que [illegible] de medio centenar la cantidad de subversivos muertos, acotando que "a medida que los restantes (guerrilleros) sean identificados y finalicen las investigaciones que se originan en este proceso, [illegible]

(Pasa a pág. 5ta.)

Causa víctimas la intensa ola de frío en Francia

[illegible] — [illegible] personas perecieron el jueves debido a la ola de frío que se registra actualmente en Francia, según se hizo público hoy en París. Un minero jubilado, Stanislas Sowinski, murió de frío en la región de Douai, cuando se encontraba recogiendo leña.

La otra víctima es un capitán de un regimiento de comunicaciones de Verdún, Michel Jeandrey, que murió cuando participaba en unas maniobras efectuadas en el terreno de Bienodles Toul.

En las zonas norte y este de Francia, donde se sitúan las localidades citadas, el termómetro registra 20 grados bajo cero.

Alza del dólar en el mercado libre

BUENOS AIRES, 30. — Al igual que en días anteriores el dólar volvió a experimentar un pronunciado aumento de precio, tanto el que se comercializa en el mercado libre oficial como en la plaza "marginal" o "paralela". En las casas de cambio autorizadas, la divisa norteamericana tuvo ayer a la hora del cierre de las operaciones de compra y venta para el turismo un valor de 195 pesos para el tipo vendedor, en tanto que las compras se efectuaban a 5 pesos menos.

Cabe destacar que estos valores no fueron uniformes en todas las pizarras de las casas de cambio del radio céntrico, pues en algunas de ellas se observaban oscilaciones en ambos sentidos de hasta un peso.

En cuanto a las negociaciones que se efectúan en la plaza paralela al precio de compra y venta fue, al cierre, de alrededor de 196 y 200 pesos, respectivamente, aunque trascendió que en este mercado se lograron valores de hasta 210 pesos.

En medios financieros se manifestó que la creciente alza del dólar se debe en parte a la situación de inestabilidad política y económica que vive el país y a los trascendidos en el sentido de que habría cambios en la conducción económica. Otras opiniones destacaron que el alza del dólar se atribuye a las sucesivas devaluaciones, que tienden a adecuar la paridad cambiaria a una [illegible] con el objeto de facilitar el comercio exterior.

REGLAMENTAN EL AUMENTO DE SALARIOS

(Viene de pág. 1ra.)

que se desempeñe en las empresas del Estado.

Asimismo se señala que el aumento resultante no podrá ser inferior a 1.500 pesos mensuales.

También se aclara que los aumentos dispuestos en esos dos artículos se liquidarán íntegramente cuando las jornadas de servicio sean las normales en cada sector, cualquiera sea el sistema de remuneración vigente.

Para el caso de jornadas inferiores a la normal en su duración, la liquidación se hará proporcionalmente.

Para aquellos cargos que tienen retribución fijada por índices se estableció que el valor del índice uno será igual a 95,60 pesos.

Por su parte, el personal que cobra por hora de cátedra percibirá 178,25 pesos por hora, efectuándose la liquidación según las disposiciones de la ley 20515.

En lo que hace a las remuneraciones mínimas mensuales para los maestros de grado y maestros especiales fueron fijadas el 9.795 y 9.291 pesos, respectivamente.

El otro decreto oficializa el aumento del 18 por ciento a partir del primero de enero para todo el personal que se desempeña en relación de dependencia en la actividad privada y en las empresas del Estado regidas por convenciones colectivas de trabajo o estatutos especiales.

Asimismo se dispone que el incremento no podrá ser inferior a 1.500 pesos y se aplicará sobre el total de las remuneraciones que se percibían al 31 de diciembre de 1975.

También se faculta al Ministerio de Trabajo para fijar las normas que aseguren la adecuada aplicación de su texto y se dispone que el Ministerio de Economía no admitirá como costos de las empresas, en el proceso de formación de los precios, ninguna incidencia por salarios mayor del que resulta del aumento del 18 por ciento.

Aerolíneas conceló todos sus vuelos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La empresa Aerolíneas Argentinas suspendió todos sus vuelos de cabotaje y regionales programados para hoy.

En un comunicado dado a conocer poco después de este mediodía, Aerolíneas Argentinas informó que "a raíz de un conflicto gremial resolvió cancelar a partir de las 12 todos sus servicios de cabotaje y regionales programados en el día de hoy".

Pedro Calderón nuevo director del teatro Colón

BUENOS AIRES, 30 (Télam) — Por decreto de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires ha sido designado director general del teatro Colón el maestro Pedro Ignacio Calderón.

El nuevo funcionario que retendrá su cargo de maestro interno asumirá el martes próximo.

"El Cronista" no se editó a raíz de un conflicto

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El matutino "El Cronista" no salió hoy a la venta a raíz de medidas del personal gráfico tras una asamblea en la que se analizó la situación salarial del gremio.

En dicha reunión el personal fue informado sobre la posición empresaria frente a un pedido de incremento de sueldos presentado por los trabajadores.

Severo control del transporte de los cereales

Medidas para evitar que sean sacados ilícitamente del país

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La conducción económica ordenó el control de tránsito y de destino de todas las cargas con cereales que atraviesen el territorio nacional, como un medio de impedir que transponga las fronteras y ganen los mercados del exterior por la acción del contrabando.

La decisión fue conocida por medio de la resolución 73 del ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, quien dispuso que las estrictas medidas de control sean establecidas respecto del transporte de trigo, sorgo, maíz y girasol. En todos los casos, las guías de tránsito por tierra; las cartas de porte, en el sistema ferroviario, y las guías de removido, del transporte fluvial deberán contar con el remito que entregará la Junta Nacional de Granos, como organismo máximo de control del destino de esas cargas.

También intervendrán la Secretaría de Transporte, la Aduana y la Flota Fluvial en los otros casos, como asimismo la Comisión Nacional de Ilícitos de Importación y Exportación, pero cada una de esas dependencias en su sector específico.

La decisión del Dr. Cafiero tendrá influencia en todo el ámbito nacional, siempre que los gobiernos provinciales la ratifiquen, pero podrá también la Secretaría de Comercio establecer otros controles en áreas determinadas, cercanas a los puntos de frontera.

Cafiero...

(Viene de pág. 1ra.)

dujo en el Palacio de Hacienda y por qué.

Estrategia del equipo económico

Sobre la extensa reunión del gabinete económico que presidió Cafiero y duró cuatro horas, no se dio información oficial, pero trascendió que, en su transcurso, tanto el titular de Economía como su secretario de Programación y Coordinación económica, Guido Di Tella, coincidieron en enfrentar la "obstrucción de Julio González con hechos consumados".

Concretamente, se dijo que se decidió hacer resurgir el plan trienal, preparado en 1974 y aprobado por el Congreso Nacional y dentro de aquel al plan energético, para dirigir una catarata de iniciativas, de proyectos y de afectación de fondos sobre el gabinete de trabajo del secretario técnico de manera de obturar su poder de iniciativa.

Para llegar a esa postura —se dejó trascender en esferas allegadas a la conducción económica— se debió superar la indignación ante lo que uno de los funcionarios calificó de provocación de González al conminar a la conducción económica a presentar los proyectos de decreto que instrumentaron los incrementos salariales".

Con ese espectacular pedido, González respondió a las versiones que habían recogido algunos diarios en sus ediciones de la víspera, señalando que los decretos estaban demorados en la Secretaría Técnica.

Sin embargo esas versiones no habían partido del gabinete económico, sino del secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, quien había adelantado su propósito de mediar ante el doctor González para acelerar el trámite administrativo de aprobación de los decretos.

La decisión adoptada anoche por el gabinete económico equivale a otorgarle la segunda acta de nacimiento al plan trienal, lo que preanuncia que en los días próximos se informará por la vía oficial, la resurrección de sus casi olvidadas disposiciones.

La reunión con los industriales

Así culminó ayer una jornada que se inició cuando recibió el ministro Cafiero a los miembros del consejo directivo de la Confederación Industrial Argentina, a quienes habría solicitado una declaración de apoyo similar a la que le había dispensado el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel la noche anterior, pero de distinto tono por supuesto. Esta versión fue desmentida por Cafiero.

Por su parte, el titular de esa entidad empresaria, Carlos Coqueugniot, dijo a los periodistas que se había considerado el problema de las importaciones y la dificultad que tienen las empresas en evolucionar con los créditos bancarios.

Fueron esas todas las manifestaciones visibles de una crisis que ya ha superado a sus protagonistas y que tampoco ha quedado resuelta con la determinación del equipo económico de pasar a la contraofensiva o con la presunta ratificación de la confianza presidencial en Cafiero y González.

Tal vez se haya abierto tan sólo una instancia en un pleito que parece prolongarse en demasía, mientras las cotizaciones de las divisas extranjeras y del ganado alcanzan los guarismos más altos de la historia económica del país, y siguen floreciendo conflictos como el que mantiene semiparalizada a la industria panadera, y como el que se preanuncia en el sector de transportistas privados.

Se realizarían cambios en el equipo económico

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Superado al menos momentáneamente el entredicho mantenido con el secretario técnico de la Presidencia, Julio González, el ministro de Economía, Antonio Cafiero, se halla estudiando la posibilidad de introducir cambios en su gabinete, en el que ya habría decidido presentar su renuncia el secretario de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella, y estarían a punto de seguir una actitud similar los titulares de Hacienda, Rodolfo Frigeri, y de Comercio, Gerardo Mendoza.

El relevo de los funcionarios nombrados formaría parte de la estrategia de Cafiero en la ya decidida contraofensiva contra el secretario técnico, que consistirá fundamentalmente en poner en marcha en forma vigorosa y decidida todos los objetivos contemplados en el plan trienal.

La sustitución de todos o algunos de los renunciantes, permitiría al titular de la cartera económica iniciar una política más vigorosa de control de precios, y acelerar al mismo tiempo el programa de obras e inversiones contempladas en el plan trienal.

Con la nueva política, Cafiero tiene la intención de negociar un acuerdo más duradero con la presidente de la Nación, con quien tratará de entrevistarse con asiduidad para dialogar en forma directa y sin interferencias.

Estudio para el uso de recursos hidrotermales

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Expertos del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídrica (INCYT) tendrán a su cargo el estudio de los recursos hidrotermales de la provincia de Neuquén, con vistas a su aprovechamiento integral. Así lo establece un convenio suscripto en esta capital entre el gobernador provincial, Felipe Sapag, y el titular del INCYT, Herminio Pérez.

También se acordó, al margen de ese estudio, organizar el XIII Congreso Internacional de Técnica Hidrotermal, a efectuarse en diciembre venidero en el centro Copahue-Caviahué con la asistencia de expertos mundiales en el tema.

Se efectivizó el cese de tareas de los panaderos

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Los obreros panaderos de todo el país se encuentran cumpliendo un paro de actividades de 48 horas de duración en demanda de incrementos salariales superiores al 18 por ciento otorgado por el gobierno nacional y que las patronales dicen no estar en condiciones de abonar.

La medida de fuerza, primera de una serie que incluye un paro por tiempo indeterminado a partir del 16 de febrero para el caso de que no haya acuerdo previo, comenzó ayer a las 12 en esta capital y a las cero de hoy en el resto del país.

Según lo determinado por el gremio que agrupa a los obreros de panaderías, el cese de actividades fue dispuesto ante el fracaso de las negociaciones emprendidas con el sector empresario para llevar el salario mínimo a 12.000 pesos.

Los empresarios, por su parte, señalaron públicamente que no podían acceder a esas demandas a menos que el gobierno autorizase incrementos en el precio de venta del pan, añadiendo que en la actualidad pierden más de dos pesos por kilo.

Frente a estas posiciones divergentes los obreros dispusieron además del paro que se cumple en la actualidad, la realización de un nuevo cese de actividades de 72 horas entre el 5 y el 7 de febrero y una huelga general por tiempo indeterminado a contar desde el 16 del mes próximo, si para entonces no obtienen una satisfacción a las reclamaciones formuladas.

Más abonados de ENTel quedaron incomunicados

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) informó sobre nuevos atentados contra cables telefónicos.

En la calle Burela fue seccionado uno que comunica la cámara subterránea en el lugar con la red del área. Doscientos pares de cables conductores fueron destruidos y quedaron sin servicio cien abonados de la central Urquiza, correspondientes a la característica 51.

Otro atentado se produjo en la calle Benito Juárez 3918 donde fue seccionado otro cable perteneciente a la central Devoto (50), con lo que fueron afectados 400 pares.

HOY, EL PAIS

NO PODRA SER DEROGADA LA ENMIENDA MILITAR SI SE DESEA LA REELECCION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30. (De nuestra agencia). — Desmentidas aparte, lo cierto es que en el Ministerio del Interior se planifica en estos momentos un calendario de conferencias políticas de la presidente con líderes de la oposición, que dará comienzo una vez que la Sra. Martínez de Perón finalice la serie de reuniones que lleva ahora a cabo con los estamentos partidarios. La clave de esas entrevistas será, como en anteriores oportunidades, la predisposición de Ricardo Balbín y el radicalismo a reanudarlas con determinadas garantías de que, al menos, algo concreto habrá de salir de ellas. En ese sentido, se estudia la posibilidad de preparar una agenda mínima a través del ministro Ares para impedir que el encuentro arroje nuevamente un saldo de frustración, como ocurrió con la última conferencia presidencial con el jefe radical.

* * *

No podrá estar ausente, por cierto, el criterio que el Poder Ejecutivo tiene sobre el momento de las elecciones que, al parecer, se han desplazado para 1977, y el régimen de mandatos que de acuerdo con las enmiendas militares de la Constitución permite la reelección presidencial, algo que de una y otra manera está orientando las inquietudes del oficialismo. En ese sentido, cabe adelantar que en la Casa Rosada ha cambiado ahora el enfoque del asunto, tras el alejamiento del ministerio político del Dr. Angel Robledo y que, en consecuencia, se optaría por mantener vigente la enmienda correspondiente en lugar de derogarla, reivindicando el sistema de 1853 que impedía la reelección. El criterio actual consiste en dejar a la futura Convención Constituyente la sanción de un nuevo sistema de mandatos.

* * *

Tanto el diputado del Grupo de Trabajo Justicialista, Carlos Palacio Deheza, como el líder metalúrgico Lorenzo Miguel, han tenido opiniones muy diferentes sobre el anuncio de una movilización empresaria a la sostenida por el secretario de Coordinación Económica, Guido Di Tella. Mientras el primero llegó a afirmar que se sentía satisfecho por la asamblea empresarial, el segundo dijo que "son libres de actuar como quieran, al igual que los trabajadores". El portavoz económico del gobierno señaló ante la advertencia de que no se pagarían los impuestos, que "se estudiarán las disposiciones que podrían alcanzar a quienes se proponen la violación de la ley", una propuesta lógica en una sociedad organizada en la que se escapan numerosos movimientos de fuerza ante la visible pasividad de las autoridades.

* * *

Por cierto que la respuesta de Di Tella no representa cabalmente la inquietud observada en el Ministerio de Economía frente a la acción pareja de la CGE y la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias, en la medida que las acciones legales que el Estado pueda reservarse en esos casos suelen tener una lentitud que la dinámica de la crisis no podría soportar. Consecuentemente, la cuestión provocada por ambas centrales empresarias entrará rápidamente en el terreno de la negociación aunque se advierte, por otra parte, que el ministro Cafiero, como señaláramos la víspera, atraviesa una etapa de debilidad política que no le permite comprometer decisiones fundamentales sin el aval sindical.

* * *

Donde la preocupación no se observa es, precisamente, en lo que Casildo Herreras definió hace una semana como "entorno presidencial", Balbín como "microclima" y Manrique y de Vedia como "círculo áulico". Las acciones de Cafiero están ahí decididamente en baja y el movimiento empresario contribuye a forzar el deterioro. La tesis del "entorno" comparte en buena medida los puntos de vista opositores sobre el "desborde sindical", pero no obstante ello no ha demostrado hasta el momento poder suficiente para corregirlo en parte mediante el relevo de Cafiero durante el último reajuste del gabinete. La movilización empresaria, afirman los observadores, puede aportar a ese sector del gobierno la herramienta que anda buscando.

Sobre la situación opinó Raúl Alfonsín

BUENOS AIRES, 30 (NA) — El dirigente del Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical, Dr. Raúl Alfonsín, expuso la necesidad de lograr "una síntesis nacional que plantee frente al desastre del gobierno una alternativa válida, viable y sensata, que permita salir del marasmo que estamos viviendo".

Alfonsín que lanzó el llamado como "una alternativa frente a algo que es frustrante, como es el gobierno nacional, y que nos lleva a la decadencia nacional", sostuvo que esa síntesis debe surgir "de la creatividad de todos los sectores argentinos", destacando que "hay que viabilizar una participación en los grandes proyectos que debemos definir rápidamente los argentinos de las propias fuerzas armadas".

Afirmó también que para lograr ese objetivo "es necesario hacer una apelación al pueblo argentino, pero no una apelación de carácter sentimental o necrófila como se pretende en algunos sectores".

El dirigente radical formuló esas apreciaciones en el curso de un reportaje radial. Luego de referir diversas alternativas del viaje que realizó a fines del año anterior por varios países de Europa, y destacar las conclusiones positivas que extrajo del mismo, Alfonsín pasó a referirse a la actualidad nacional.

Ante una pregunta calificó como "uno de los momentos realmente definitivos al que vive el país. "Pienso que es una crisis de carácter moral, económico y social como quizás no haya vivido nunca con anterioridad la Argentina", sostuvo.

Propuso entonces la necesidad de lograr una síntesis nacional que permita superar esos problemas, "no con la varita mágica sino con la creatividad de los diversos sectores argentinos".

El papel de la UCR en el consenso nacional

Al ser consultado si las gestiones que está realizando el radicalismo tienden a convertir a esa agrupación en el agente catalizador de la convocatoria a la unidad nacional que ha surgido desde distintos sectores, contestó Alfonsín que "el agente catalizador es fundamentalmente la situación de emergencia nacional que estamos viviendo, casi diría un estado de necesidad que tenemos todos los argentinos".

"Y yo aspiraría —agregó— a que todos los sectores, no sólo los políticos se den cuenta de esto. Los sectores de la ciencia y la técnica. Los propios sectores militares; hay que viabilizar una participación en los grandes proyectos que debemos definir rápidamente los argentinos, de las propias fuerzas armadas".

"Nosotros estamos convencidos de que no se trata de peronismo o antiperonismo —prosiguió— Fundamentalmente de lo que se trata es de crear una alternativa frente a algo frustrante como es el gobierno, que nos lleva a la decadencia nacional".

La alternativa

"La alternativa la tenemos que buscar en el campo de la democracia —advirtió Alfonsín— y para ello tiene que ser motorizada por los sectores políticos, pero con la seguridad y el objetivo preestablecido de que esto se tiene que abrir para todos los sectores, incluso para las fuerzas espirituales que pueden prestar una colaboración inestimable en esta instancia argentina".

Desmintió más adelante Alfonsín que la gestión que desarrolla el radicalismo tenga una finalidad electoralista. "Yo creo que frente a la circunstancia que vive el país, lo importante es que se comprenda que no podemos seguir peleando los que pensamos de manera muy similar en el país.

"Quienes más parecido pensamos somos los que más duro nos castigamos porque estamos buscando las mismas posibilidades en cuanto al proceso electoral, y esto debe acabarse".

Añadió que la síntesis nacional propugnada tiene por finalidad "encontrar de nuevo la posibilidad de que este país que está enfermizamente atomizado en su mundo político, comprenda que no es cuestión de llegar a procesos sofisticados de carácter ideológico, sino plantarse sobre bases de sensatez, para decirle al pueblo qué es lo que se quiere y hacer una apelación radical a los argentinos. Pero no una apelación de carácter sentimental o necrófila como se pretende en algunos sectores. Hay que decir: la enorme mayoría queremos esto; estos objetivos son posibles; se pueden concretar; hay que plantarse para hacerlos y para ello se necesita el esfuerzo de todos los sectores".

Dijo finalmente que en las conversaciones mantenidas con "distinguidos correligionarios, fundamentalmente el Dr. Illia, el Dr Perette, el doctor Marín, el doctor Tróccoli, el senador Zarriello y otros importantes dirigentes, estamos comprendiendo esto, y cada uno está dispuesto a impulsar lo que el país reclama".

Declaración de las juventudes del radicalismo

BUENOS AIRES, 30 (NA) — "A partir de la defenestración de López Rega se produce la desaparición pública de las tres A, a pesar de que los atentados se siguen cometiendo. No es casual la reaparición oficial de estos asesinos a escasos días de la reestructuración del gabinete nacional, que consagró el predominio del microclima presidencial", sostiene una declaración hecha pública por las juventudes políticas radicales en el curso de una conferencia de prensa en la que se denunció la existencia de "una campaña "paraoficial" contra el radicalismo".

La reunión fue convocada por el comité nacional de la UCR, y se realizó en la sede de ese organismo partidario con la presencia de los delegados de siete agrupaciones integrantes de la Juventud radical; el senador nacional Luis León, como secretario del comité nacional y representante de la bancada de la Cámara alta; el doctor Carlos Fonte por el bloque de diputados, y el secretario político del comité Enrique Vanoli.

En la declaración se sostiene que "la UCR no ha permanecido inmune a la ola terrorista, como lo certifican las agresiones que sufriera el senador Hipólito Solari Yrigoyen; los atentados contra Ricardo Balbín; los atentados contra locales partidarios; el asesinato de Felipe Rodríguez Araya; las amenazas contra dirigentes del partido y militantes de la juventud".

Agrega la juventud radical en su declaración que la nueva campaña de las tres A, iniciada en la esquina de la quinta presidencial de Olivos con la entrega de un comunicado en el que se vierten amenazas a legisladores, sacerdotes y funcionarios, comenzó a efectivizarse en la madrugada del miércoles con la voladura del estudio del diputado nacional Ricardo Natale, de la UCR.

Finalmente, el documento reclama "la acción concreta del gobierno nacional para que promueva la investigación, condena y destrucción de estas bandas armadas que siembran el terror y la muerte en el país", y con una convocatoria al conjunto de las fuerzas populares "a pronunciarse y movilizarse en repudio a la escalada fascista".

Otra medida para instalar la planta de soda Solvay

BUENOS AIRES, 30 (NA) — La fábrica de soda Solvay sigue avanzando en el terreno legal, mientras se aguarda la aprobación definitiva del contrato que ponga en marcha las instalaciones industriales.

Anunció la Secretaría de Desarrollo Industrial que había sido integrado el directorio de la empresa Alcalis de la Patagonia S.A. con los miembros que representarán al Estado en ella, donde tendrá el 51 por ciento de las acciones.

Calabró-Ares...

(Viene de pág. 1ra.)

fuentes denegaron proporcionar cualquier tipo de detalles sobre los pormenores de dicha entrevista.

La realización de esta entrevista, rodeada de especiales connotaciones políticas, fue revelada anoche en carácter exclusivo para Noticias Argentinas, y reproducida en sus ediciones de hoy por varios matutinos que son sus abonados.

El informe oficial del ministerio conocido este mediodía viene a confirmar la exactitud de la primicia.

Fue confirmada la prisión preventiva de R. Roballos

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Cámara Federal confirmó hoy la prisión preventiva del ex ministro de Bienestar Social, Rodolfo Roballos, y de otros tres implicados en el proceso que se instruye a raíz de la investigación de contratos con la empresa de transportes "Rojas" S.A., cuyo directorio estaba integrado por el dirigente justicialista Demetrio Vázquez.

CONVENIO PARA VENTA DE UVAS EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 30 (NA). — En el Salón Blanco de la Municipalidad de esta capital fue firmado el convenio de adquisición de uva fresca para su venta al público.

La uva fresca de las provincias productoras y que corresponda a la vendimia de 1975 será ofrecida a los comerciantes sin ninguna clase de gravamen en las instalaciones del Mercado de Concentración Dorrego, de esta capital, para su posterior venta pública. Al mismo tiempo, las firmas que operen en el mercado estarán obligadas a mantener volúmenes constantes y sostenidos de oferta, a precios justos.

El convenio fue firmado por el secretario de Comercio, señor Gerardo Mendoza; el intendente municipal de Buenos Aires, general retirado José Embrioni; representantes de los gobiernos de San Juan y Mendoza, y el interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, Sr. Mario Cereza.

Construcción de más viviendas en Entre Ríos

PARANA, 30. — Se encuentra en plena marcha la construcción de 3.500 viviendas, según informó el Instituto Autárquico Provincial de Planeamiento y Vivienda.

Por otra parte se anunció que se gestionan ante la Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, los medios necesarios para construir 6.000 unidades durante el presente año.

Cresto presidió una reunión de trabajo

PARANA, 30. — Una reunión de trabajo presidió en la Casa de Gobierno el Sr. Enrique Tomás Cresto. En la ocasión fue visitado por los 14 titulares de las respectivas zonales de la Dirección Provincial de Vialidad, acompañados por el director principal de Conservación de la DPV Sr. Mario Huss.

Tuvieron por propósito informar sobre los distintos trabajos viales que se están realizando en la provincia y además interesarlo sobre las dificultades que existen para concretar las tareas que se han iniciado.

SANTO TOME

La Escuela Diferencial seguirá funcionando en el Liceo San Juan

El D.E. de la Municipalidad de Santo Tomé ha dado a conocer una aclaración con respecto a ciertas versiones que hacían indicar la pronta desocupación de parte de la Escuela Provincial Diferencial del local que ocupa normalmente en el edificio del Liceo Municipal Faustino San Juan.

La declaración señala que "el funcionamiento de dicho instituto diferencial, no tiene ni ha tenido en ningún momento inconveniente alguno en el desarrollo de la enseñanza específica en dicho local del Liceo". Cabe mencionar que el edificio del Liceo Municipal fue cedido gratuitamente al Consejo General de Educación de la Provincia para el funcionamiento de dicha escuela, y las autoridades municipales reiteran que "se mantendrá la misma situación hasta tanto la provincia resuelva el problema del local a construirse en terrenos cedidos por esta Municipalidad, mediante ordenanza Nº 429 propiciada por el mismo D.E., de manera tal —agrega el comunicado de la intendencia— que los interesados en el funcionamiento de dicha escuela no deben preocuparse por su permanencia, reiterándose que de ninguna manera la Municipalidad de Santo Tomé ha solicitado al Concejo de Educación el retiro de dicho establecimiento de las dependencias comunales en forma definitiva".

Turismo Infantil

Se ha cerrado el período de inscripciones de niños santotomesinos que gozarán de varios días de turismo y esparcimiento en las instalaciones del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Estas excursiones son organizadas por la Secretaría de Gobierno y de Bienestar Social de la Municipalidad local, y los viajes comenzarán en los primeros días de la semana entrante, informándose que se han inscripto para tal fin un total de 220 niños de ambos sexos.

Expropiación

Realizada ya la presentación ante el Ministerio de Gobierno de la provincia a los fines de obtener la ley de expropiación por parte del D.E. municipal, fue visitada la zona afectada a tal fin por el director provincial de Turismo y otros funcionarios del Area.

Fue recorrida la zona en cuestión para luego producir el informe correspondiente, señalándose que el sector abarca los terrenos bajos a inundables desde unos 150 metros al sur del puente carretero y hasta el arroyo El Tientuco.

Problemas con la feria popular de la calle Moreno

Reiteradas quejas ha hecho llegar a este diario un grupo de vecinos de calle Moreno entre las de San Martín y Almte. Brown, donde todos los días lunes se lleva a cabo una feria popular en la vía pública.

Manifiéstase que finalizada la misma, quedan diseminados en calle y veredas todo tipo de residuos originados en los puestos de ventas, sin que la Municipalidad realice de inmediato la correspondiente limpieza para dejar libre la calle. Se señala que a veces pasan 3 o cuatro días hasta que aparece personal comunal para limpiar, cuando ya diversos elementos arrojados han entrado en putrefacción y el aire se hace irrespirable. Con lógica razón, el vecindario reclama que apenas termine la feria, se realice la limpieza respectiva para dejar en condiciones la zona.

La reorganización partidaria, evaluó la Casa Peronista

En una declaración suscripta por los dirigentes Juan Carlos Rava, Desiderio Gesuitu y Nelvi Turchetti, la Agrupación Casa Peronista de Santo Tomé, analiza el proceso de reorganización interna cumplido en esta ciudad en las ramas política y femenina del peronismo.

Señala que "dicho proceso no se ha ajustado a un correcto proceder, ya que no se publicitó debidamente la convocatoria de donde surgieron los triunviros por ambas ramas, lo que significa marginar a las bases que pretenden con toda justicia participar activamente en estos momentos difíciles para el nucleamiento peronista".

Finalmente, resuelve: 1o.) Mantenerse al margen de este proceso de reorganización que no es tal; 2o.) Invitar a todos sus adherentes a no aceptar cargo alguno en el mismo y 3o.) Antes de las elecciones internas, dar un nuevo comunicado fijando la posición de la Casa Peronista de Santo Tomé.

Quejas del público

Un grupo de vecinos contribuyentes de la Municipalidad, ha hecho llegar a esta redacción una formal protesta por el exagerado y además arbitrario aumento que se ha operado en el pago del impuesto por alumbrado, riego, barrido recolección de residuos y otras mejoras. Señálase que aparte de recibir la comunidad un muy mal servicio en esos rubros, se expone como ejemplo un caso particular, bastante demostrativo.

En el mismo, el contribuyente que lleva el número 45370, abonó por tales conceptos el año pasado (marzo 75) la suma de $ 134 ley, en tanto que su reciente pago (21 enero 76) pagó $ 288 ley, es decir al 100 x 100 de incremento. De acuerdo a lo que se había dispuesto oportunamente, el aumento sería sólo del 50 por ciento sobre el monto anterior, y el contribuyente, al solicitar se le exhibiera la ordenanza respectiva, le fue negado por el personal comunal. Asimismo, de acuerdo a lo informado recientemente, el plazo de pago sin recargo venció el 30 de diciembre último, por lo cual, al abonar el propietario el 30 de enero, se le habría aplicado una multa por mora de $ 200 ley, es decir $ 10 ley por día de atraso.

A. TUR OLIVER

Temas lexicográficos

SOBRE ALGUNOS APELLIDOS

Con estos calores, los temas para los estudiantes han de ser de fácil asimilación, que no recalienten las testas educandas. Sin embargo, es un error entender las vacaciones estudiantiles como una holganza total. En la continuidad de cualquier esfuerzo radican los pequeños éxitos y los grandes triunfos.

Algo que tenemos a mano o mejor, en el oído y a la vista es la cuestión de algunos apellidos que viven y reviven en los vastos dominios de los medios de comunicación masiva como ahora se proclama.

Un tenista chileno de alcances internacionales y un [illegible] conocido por aquí llevan el apellido Pillol, el cual nos sirve para acicatear la curiosidad juvenil hacia un nuevo campo de meditación. Pillol es un término catalán que significa ahijado. Ahijar es hacer hijo, pero no en el orden físico, sino en el espiritual. Por eso los ingleses al ahijado lo laman godson, es decir hijo (son) ante Dios (God). Los franceses dicen filleul, y en italiano está figlioccio. En las lenguas neolatinas los términos que nos ocupan giran en torno del vocablo filius (hijo). El verbo afiliarse quiere decir hacerse hijo (filius) o partidario de una agrupación, doctrina, etc. esto es, entrar a formar parte de una especie de familia. Aunque el tema da para más, hay que pasar a otro apellido.

Vemos Ferrer y Ferré. La segunda forma deriva de la primera. Resulta que en catalán esta r final no se pronuncia, aunque aquí no es cuestión de extendernos en las reglas del caso. También el francés en muchas ocasiones calla la terminal. Recuérdese la palabra francesa métier, con frecuencia en boca de comentaristas que pronuncian bien diciendo metié. Claro que en francés lleva tilde la primera e, lo que no tiene nada que ver con el énfasis prosódico. Aquí se da una discrepancia con el sistema castellano de acentuación ortográfica. A quien no conozca una palabra del idioma de Descartes lo desorientará ver escrito généralité (generalidad) con tres acentos ortográficos llamados agudos. E insistiendo sobre métier cabe añadir que quien habla o escribe en español puede cómodamente hacer uso del vocablo oficio en lugar del extranjero métier. Es muy expresivo decir: "Sabe bien su oficio" o bien "es hombre de oficio en toda la extensión de la palabra", etc.

Pues bien, Ferrer significa herrero. En francés existe el verbo ferrer (herrar, poner herraduras), pero este apellido es demasiado catalán para confundirlo con dicho verbo galo. En castellano están los apellidos Herrero y Herrera, en singular y plural: Herreros y Herreras (como el cegetista Sr. Casildo). Lo mismo que hay Torre y Torres, por ejemplo.

En Soler y Sole, Oliver y Olivé (la Agencia Olivé de "El Litoral" en Buenos Aires) con [illegible] se denuncia la misma mutación gráfica que exponemos.

Frei (apellido alemán de un ex presidente chileno) equivale a Franco (de resonancia en la historia española de este siglo). El célebre almirante Brown llevaba el mismo apellido, si lo traducimos, de Mariano Moreno.

Un futbolista muy aplaudido en Santa Fe tiene un nombre de familia italiano, Coscia, el cual en castellano sería Muslo. Salta a la vista —en el seno de idiomas hermanos— el parentesco de coscia con cuisse (en francés) y cuixa (en catalán), voces que derivan de la latina coxa, cadera, límite superior del muslo. En cambio, en castellano esta voz viene de músculus, que por evolución fonética perdió la u postónica de en medio y, por ende, quedaron la primera y la última sílabas que dieron muslo. Análogo fenómeno o proceso se registra en voces corrientes como pueblo (de pópulus) y hombro (de húmerus) que perdieron asimismo una sílaba.

El tema debería extenderse, pero no resultaría apto para estudiantes en plena estación veraniega.

Mañana llegan los domadores galardonados

La Comisión Conmemorativa Permanente de la Primera Yerra en el país, juntamente con la Dirección General de Turismo de la provincia, han organizado la recepción popular y el agasajo oficial que se realizará mañana en honor de los representantes santafesinos que merecieron los máximos galardones en los concursos de doma y folklore que tuvieron lugar en Jesús María y Cosquín (Córdoba).

El programa de actos será el siguiente: a las 10.30 desfile a caballo por la calle San Martín de los domadores y concursantes premiados, con escolta de jinetes del Fortín Costero Nº 1 y del Centro de Lanceros de la Federación, de San José del Rincón. La cabalgata criolla irá ataviada con trajes tradicionales y la caballada será ensillada y atalajada al más auténtico estilo nativo. A las 12, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el titular de Turismo, Sr. Daniel M. Sevilla harán entrega de distinciones a los representantes santafesinos que triunfaron en los referidos certámenes. A continuación el público podrá apreciar el audiovisual preparado sobre el último concurso de doma y yerra efectuado en Cayastá, cuya realización artística lo ha destacado como una muestra de singular jerarquía dentro de su género.

UNA DOMA EN LA SOC. RURAL

A las 13, los domadores, escoltas y demás componentes de la delegación santafesina que concurrió a las confrontaciones de Jesús María y Cosquín, serán agasajados en dependencias de la Sociedad Rural con un almuerzo criollo.

Y para las 15 se ha previsto una demostración de doma, ofrecida por representantes santafesinos y campeones nacionales de reconocida actuación.

Extravíos

—Se gratificará la devolución de un carro "changuito" de cuatro ruedas tono naranja, extraviado en la vía pública.

Se solicita llamar a los teléfonos 63249 o 25638.



DESORDEN. — Aquello de que en materia de tránsito impera la ley de la selva, no es una frase nueva, pero tampoco ha perdido actualidad. En determinadas horas abundan las transgresiones en pleno centro, en lugares que son fácilmente accesibles para los inspectores municipales. La nota gráfica muestra la esquina de bulevar Pellegrini y 25 de Mayo, con doble, y hasta triple fila de estacionamiento. Para la generalidad de los conductores, prácticas como la indicada representan un serio problema que pone a prueba los nervios más templados.

SOBRE LAS FORMAS DE PRESENTARSE DE LAS DIARREAS ESTIVALES

La Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, a través del Departamento de Educación para la Salud ha informado que "la diarrea de verano constituye un importante componente de las causas de mortalidad infantil en general. Favorecida por la situación socio económica de numerosos núcleos de población, la causa más importante de la diarrea estival es la infección producida por diversos gérmenes. Aunque la respuesta a dicha infección es intestinal, no necesariamente ésta debe encontrarse a nivel del aparato digestivo; puede estar en cualquier otro lugar del organismo y también ocasionar diarrea. De todos modos, la mayor parte de las veces la infección es digestiva.

"Básicamente —agrega— está definida como la emisión de materias fecales de consistencia líquida, concepto muy importante porque podemos hablar de diarrea con la primera deposición líquida que presenta el lactante.

"Formando parte del cuadro está la frecuencia de las deposiciones, los vómitos y la deshidratación. Generalmente hay vómitos que se pueden presentar antes de la diarrea y durante la misma.

"La deshidratación, que casi siempre existe durante esta afección, es la consecuencia de los vómitos y la emisión de materias fecales líquidas y frecuentes que determinan la eliminación exagerada de agua y sales minerales necesarias para la vida. Sin una adecuada cantidad de dichos elementos se originan trastornos en el normal funcionamiento del organismo.

"La deshidratación es también favorecida por la transpiración exagerada de los pequeños al ser abrigados en exceso por los padres, que creen protegerlos más con esta medida".

QUE PROVOCA LA AFECCION

La afección entra por la boca y de muchísimas maneras; con los objetos que el niño recoge del suelo y lleva a la boca, con los alimentos incorrectamente limpios (frutas, verduras, etc.) por las manos no muy bien lavadas de quien prepara o da los alimentos, por la taza, cucharita, biberón, tetina u otros objetos en que las moscas han depositado los gérmenes infecciosos.

"Estos gérmenes que existen durante todo el año encuentran en el calor del verano la temperatura ideal para multiplicarse y desarrollar mayor virulencia y la enorme cantidad de insectos propios de la estación, sobre todo las moscas, se encargan de transportarlos a los sitios donde pueden causar más daño.

"El agua suele ser el vehículo más frecuente de los gérmenes que causan la infección y la diarrea. Es al mismo tiempo, uno de los principales componentes de la dieta; sin agua no se puede vivir, pero si ésta está contaminada se puede enfermar gravemente; por lo tanto, el agua que se va a beber debe ser hervida el tiempo necesario para eliminar los gérmenes que ella puede contener.

"Recordemos entonces que materias fecales líquidas y frecuentes, acompañadas por vómitos, que conducen a la deshidratación, son los síntomas que caracterizan la afección y ante los cuales se debe concurrir de inmediato al médico; entretanto, como primera medida, se debe suspender toda alimentación sólida y proporcionar al niño agua hervida por cucharaditas.

"Todo lo dicho sobre el tema enriquece nuestra experiencia personal y nos ayudará en lo sucesivo a lograr que un mayor número de niños alcancen la plenitud de la vida, que es la mayor aspiración de toda madres".

Desarrollará un programa cultural la Sociedad Médica

Informaron las autoridades de la Sociedad Médica, de Santa Fe, que, aparte de la defensa de los derechos gremiales y laborales del cuerpo médico del departamento La Capital ha creído conveniente realizar una apertura hacia otros campos del pensamiento y el perfeccionamiento médico, con miras a lograr una mayor unidad y una respuesta permanente a las condiciones que impone la evolución social, económica y cultural de la comunidad a la cual sirve.

"Para ello, dice, esbozamos un programa de extensión cultural en beneficio de los asociados e indirectamente de la población toda".

El mismo contempla tres aspectos: dictado de cursillos y jornadas de breve duración, en fin de semana, por profesores de universidades argentinas; edición periódica de un órgano que refleje las inquietudes científicas de los asociados (médicos residentes, investigadores, sanitaristas, etc.) Estructuración de ateneos en cada hospital, fomentando el intercambio de informaciones de interés surgidas de las reuniones clínicas periódicas de todos los centros asistenciales.

En cuanto al perfeccionamiento cultural contempla el dictado de cursos de disciplinas paramédicas de cultura general, como ser filosofía general y fundamental, sociología, antropología, historia de la ciencia y de la medicina, ecología general y humana, etología o ciencia del comportamiento, economía general y derecho usual.

El rubro perfeccionamiento sanitario está destinado a unificar tendencias entre los médicos asistenciales y los sanitaristas para integrar equipos de salud, cooperar en los planes nacionales y provinciales y participar en la conducción de los mismos. Para ello establecerá el dictado de cursos que incluyan conocimientos sobre administración de programas de salud, programación y planificación sanitarias; estadísticas vitales y hospitalarias, epidemiología y grandes luchas; organización de la sanidad pública, administración hospitalaria, saneamiento y contaminación ambiental y programas materno infantiles.

Informe oficial sobre el estado de un camino

El Ministerio de Obras Públicas, ante una minuta legislativa referida a las razones que motivaron el abandono del camino que une a las localidades de Fraga y Ramona, en el departamento Castellanos, informa que de acuerdo con un informe elevado por la Dirección Provincial de Vialidad se desprende que tal camino se halla perfectamente conservado y los trabajos están a cargo de la comuna de Marini.

La ACA expresa su desacuerdo con los precios de cosecha

La Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) difundió el texto de una nota elevada al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Lucio G. Reca, referida a los precios fijados para la cosecha gruesa 1975-76.

Hace referencia a la resolución 275 del Ministerio de Economía, en la que se expresa que los precios que se establezcan para los granos deben asegurar al productor una rentabilidad razonable, compatible con la necesaria expansión de las áreas de cultivo, y dice que tales compromisos no se han cumplido, a tal punto que los precios actuales ni siquiera cubren la totalidad de los costos que estos cultivos insumen.

Añade que "nuestro productor vive la incertidumbre de ignorar en base a qué cálculos se estiman sus costos o en función de qué índices se corrigen los precios de sus productos. En suma, siendo convidado de piedra en el manejo de su producción".

"Ese mismo productor —añade— confiado en las afirmaciones contenidas en la resolución citada, ha sembrado y se ha arriesgado a una inversión que, si se comparan sus costos con los valores de recuperación a moneda constante, le significa en la actualidad un fuerte deterioro económico".

Afirma más adelante que "insensiblemente se está llegando al agotamiento total de la capacidad productiva del campo", y solicita urgente ajuste de los precios del maíz, sorgo y girasol, de acuerdo con los costos totales de producción más una adecuada rentabilidad.

Auxiliares de enfermería

Las autoridades de la Escuela de Enfermería del Ministerio de Bienestar Social informan que está abierta la inscripción en los cursos auxiliares de enfermería siguiente:

Santa Fe: Saavedra 2149 (planta alta) Escuela Superior de Enfermería.

Rosario: Olive No 1151, Escuela de Enfermeras Profesionales.

Rafaela: Segunda Zona Sanitaria, Aarón Castellanos No. 52.

Reconquista: Hospital "Olga S. de Rizzi".

En la Escuela Superior de Enfermería, calle Saavedra 2149, en esta capital, se inscribe para el curso de enfermera profesional.

Las becas de noviembre

La dirección de Escuelas de Enfermería informa a los alumnos de primero y segundo año de la Escuela Superior de Enfermería y del Curso de Auxiliares de Enfermería de Santa Fe que pueden pasar por la secretaría de la dirección para retirar el recibo de beca correspondiente al mes de noviembre del año pasado.

VECINALES

En Fomento serán tratados problemas de Av. Fdo. Zuviría

Informa la vecinal Fomento 9 de Julio que dada la grave situación que afecta a todos los pobladores de la jurisdicción que atraviesa la avenida Facundo Zuviría, desde las cuatro vías hasta Don Bosco, debido al creciente número de accidentes de tránsito que han convertido a la citada arteria en una calle trágica, la entidad ha decidido llamar a todos los vecinos de la zona, para encarar, de manera conjunta, la solución del problema.

El cónclave se realizará el próximo lunes 26, a las 21, en el local de la vecinal, P. Ferré 2928, y en el mismo se considerarán las medidas por tomar para poner fin al serio inconveniente creado por el intensísimo tráfico que circula por la avenida, que no posee el ordenamiento necesario como para prevenir los percances que ya son habituales.

Sabiendo que el tema reviste gran interés para todos los habitantes del lugar, Fomento insiste en su asistencia como la única forma de resolver la situación.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, S. Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de óleos de José Domenichini. Hasta el 22 de febrero.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — 1er. Salón de Arte Fotográfico Tema "Ferrocarriles Argentinos".

Galería Pinnart, S. Martín 2976. — Muestra con obras de trastienda. Trabajos de Domenichini, López Claro, Venier, Cochet, Supisiche, Matías Molina, etc.

Palacio de la Educación. (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Villecía. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — 2 y 3 de febrero, a las 19,30 y a las 22,00: "Serpico", de Sidney Lumet, con Al [illegible].

Galería de arte La Aldaba, Hipólito Yrigoyen 2148. — Mañana, a las 22, apertura de una muestra de cerámicas de Artemio Alisio.

EL LITORAL

Viernes 30 de enero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

EL PRONUNCIAMIENTO EMPRESARIAL

El vivo y auténtico pronunciamiento, por la toma de posición clara ante las horas convulsas que vive el país, de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias, tiene lógicamente que promover la preocupación de las personas de espíritu vigilante por el incierto panorama nacional; situación de perspectivas futuras más adversas aún motivadas por la política obstinada del gobierno que no cede y menos se aviene a rectificar su rumbo y a rever con espíritu de enmienda lo que es perjudicial y nocivo; a ser un régimen que actúa en beneficio del sector que lo llevó al poder, el cual usufructúa como victoria lograda sobre un enemigo al que no le debe correspondencia ni consideración.

La descripción que en el documento aludido hacen las empresas privadas con respecto a la realidad nacional, sin duda alguna es puntual y no se atiene a la defensa de intereses parciales, porque lo que señala incumbe a toda la población de la República, que experimenta las contraposiciones que la actuación oficial deficiente origina, la cual la conturba y desasosiega, dejándola pasmada, sin saber a qué remitirse ni menos amoldarse. Claro está que esta descomposición y descuadernamiento nacional no reza para las minorías, que resultan sin justificación particularmente gananciosas del padecimiento general. Estas logran superar la situación con canonjías que constituyen una gangrena que desorganiza la Nación y fagocita a sus hijos, la población. Y lo peor ante tal situación es que no se advierte una administración capaz de reaccionar con inteligencia contra lo que hace daño, que enfrente lo que nos menoscaba y avería.

Y así es de justicia que consideremos el pronunciamiento de las entidades que constituyen, por excelencia, la empresa privada en nuestro país; es decir, de las que se desenvuelven en el principio de la libre empresa, que han dado todo un verdadero pronunciamiento que se refiere con rigor a la condición que aguantamos y padecemos como comunidad, actitud que debemos tener como un gesto cívico digno de indicar y observar, que cita de un modo objetivos los riesgos tiránicos a que estamos expuestos como nación.

Es necesario que el gobierno corrija el rumbo y formalice una administración atenido fehacientemente a los principios republicanos, que no dilapide ni derroche los bienes públicos proveyéndose de leyes indignas de su nombre a través de las cuales exacciona a la población en general y a los contribuyentes de todo carácter. Debe enfrentar este gobierno la impudicia a que ha dado lugar una legislación que con desvaríos en su género, tira para atrás al país, constituyendo un contrapeso para su marcha y desenvolvimiento corriente; desdibujando su prístina personalidad que lo ha identificado y que ahora casi a sí mismo prácticamente se desconoce.

Comenzaron a pagar sueldos en la administración

Conforme a lo anunciado, en la fecha se inició el pago de haberes a los agentes de la administración pública provincial.

Los sueldos corresponden a enero, y, en lo que respecta a los incrementos otorgados por el gobierno nacional, el Poder Ejecutivo anticipó que los beneficios serían liquidados a la brevedad.

En cambio, los jubilados y pensionados percibirán prestaciones a partir del lunes, debido a que en dependencias del Banco Provincial se procede a una revisión y punteo de las planillas remitidas por el organismo previsional para evitar diferencias de caja.

Designará nuevas autoridades la CATAC

La mesa directiva de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) convocó para el 1o. de febrero, a las 9.30, a asamblea general de asociados en el local de Bv. Pellegrini 2969, para proceder a la renovación de la actual mesa de conducción por un nuevo período.

En tal oportunidad se efectuará un análisis de las incidencias del aumento de la tarifa dispuesta por la comisión del túnel subfluvial Hernandarias y, además, los problemas que originará el futuro precio del gasóleo.

En principio los transportistas recargarán el flete de mercaderías generales en un 80 por ciento.

Hasta el 2 pueden pagarse en bancos facturas de ENTel

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha informado que el 2 de febrero próximo vencerá el plazo para pagar en bancos las facturas del servicio telefónico correspondientes al período comprendido entre el 1o. de diciembre y el 31 de enero últimos.

A partir del 3 de febrero próximo y hasta el 8o. día hábil siguiente, podrán ser pagadas esas facturas en la sede de las oficinas comerciales de la empresa, calle Mendoza 2430, primer piso, con un recargo del 10 por ciento sobre el total de la factura. A partir de esa fecha, los abonados impagos serán incomunicados, pudiendo ser rehabilitados hasta el 3 de marzo previo pago de la última factura con un recargo del 20 por ciento.

En cuanto a los pagos con cheques, en los casos que éstos sean rechazados por los bancos, sus importes podrán ser repuestos con un recargo del 10 por ciento sobre el monto de la factura, además de lo que corresponda por mora.

Emergencia agropecuaria en dos poblaciones

Se reunió, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria, realizando un relevamiento general de la provincia. Se dictó el estado de emergencia para los distritos de Berabevú y Chañar Ladeado, afectados por un tornado.

Asimismo se dispuso participar en la reunión que el 10 de febrero próximo realizará la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, en la capital federal.

Reunión en Florencia

El subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Domingo Beneventano, en las últimas horas de esta tarde, en la localidad de Florencia presidirá una reunión con productores de la zona. Disertará un técnico del ministerio sobre "Siembra de soja".

Asimismo, mañana visitará la ciudad de Reconquista, donde hará entrega de subsidios a varias escuelas del norte de Santa Fe.

Pagarán desde el lunes a pasivos de la provincia

Ha dado a conocer la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia el horario de pago de las pensiones y jubilaciones por el mes de enero.

Los pagos se cumplirán en el Banco Provincial con el horario de 16.30 a 18.30 de acuerdo con la disposición siguiente:

Lunes 2 de febrero: Pago de pensiones, totalidad del departamento La Capital.

Jubilados: martes 3, primer turno, desde el No. 1 hasta el 14.200; miércoles 4, segundo turno, desde el 14.201 hasta el 24.400; jueves 5, tercer turno, del 24.401 al final de planilla.

Las autoridades de la caja recomiendan que los beneficiarios que concurran a cobrar sus haberes, lo hagan respetando estrictamente los turnos marcados.

Asociación Pro Adel. Barranquitas

Renovó su C. D. la Asociación Vecinal pro Adelanto Barrio Barranquitas, quedando así integrada: presidente, Higinio Veiga; vicepresidente, Alberto Nicolau, secretaria, Rosa Lidia Grandic, secretaria de actas, María Teresa Martínez; tesorero, Manuel Dardo Iglesias; prosecretario, Carlos Hechin vocal, Vladimiro Poruchnik; suplentes, Bernardo Pérez, Osvaldo Doello y Juan Doello; revisores de cuentas, Pedro Amado y Miguel Vitale; asesor jurídico, Dr. Juan Carlos eluss; síndico, Oscar Mesa; delegados ante la Federación S. de Entidades Vecinales, Tomás Rotondo y Diego José Gómez.

Subcomisión juvenil: presidente, Héctor Raúl Veiga; vicepresidente, Angel Pecce; secretaria general, Graciela V. de Del Pino; de actas, María Ester Doello tesorera, Lidia Donet; protesorero, Hugo Tosco, vocales, Martín Mraz, Alicia Giménez y Belkis Doello; suplentes, Hugo ecce y Julián Córdoba, asesor, Miguel Angel del Pino y revisor de cuentas, Hugo Gervasoni.

Subcomisión de bochas: José Gringiani, Octavio Grosso, Edison Frick, Félix Biettio, Fernando Doello, Carlos Laquis, Pedro Amado, Pablo Troissi y Osvaldo Doello. Intendente edificio, Anselmo Ramón Díaz.

Para hablar sobre la fluoración del agua se invita a Frazzoni

El Instituto de Planeamiento e Investigaciones del Litoral (IPIL) ha cursado una investigación al secretario general del sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias, señor Carlos E. Frazzoni, para disertar sobre el tema "La fluoración de las aguas potables y posibles riesgos para la salud de la población".

Informa la entidad que la invitación obedece a la necesidad de dilucidar la reiterada denuncia del sindicato de que existen "dudas razonables", a nivel científico, respecto a la peligrosidad del fluor en el agua de consumo, lo cual ha sido estudiado con toda seriedad, por una comisión multisectorial creada por el Ministeriode Bienestar Social de la provincia de Santa Fe, en marzo de 1974 precisamente a instancias del sindicato.

"Considera el IPIL —agrega la entidad— que no se puede seguir ignorando u ocultando el insistente reclamo de la entidad gremial, cuya gestión al respecto ha sido iniciada hace más de 10 años, para que la controvertida cuestión sea analizada con la debida profundidad, a la luz de los antecedentes y como forma de lograr un panorama global que supere a la mera consideración sanitaria —odontológica.

"Este instituto —dicen finalmente— tiene la intención no sólo de promover a través de la citada conferencia, el interés público sobre el caso, sino que a posteriori y a través de su departamento de Salud dará los pasos necesarios a fin de que el análisis y las conclusiones llegados por la comisión ad-hoc creada oportunamente por el Ministerio de Bienestar Social, sean conocidas y analizados por los organismos nacionales que atañen a la cuestión".

Tierra del Fuego, 60 años después

Por Antonio Pereyra Calvo



Una fotografía antigua que muestra la calle central de Ushuaia, con la residencia del gobernador en primer plano

Cuando el buque "San Roque" atracó al muelle de la Base Naval de Ushuaia, ble por la ansiedad de volver a pisar aquella tierra que por vez primera pisara el 4 de marzo de 1915; hacía 60 años! alejándome ocho años después, en 1923.

En el curso de esos 52 años el recuerdo de aquella tierra maravillosa, cuyo paisaje caló hondo en mi alma, se mantuvo siempre vivo en el recuerdo.

Aquel magnífico anfiteatro circundado de cerros e imponentes montañas, cubiertas de nieves eternas y extensos glaciares de color blanco azulado, de frondosos y exuberantes bosques, perennemente verdes, que desde la orilla del mar van escalando los cerros hasta el límite de las nieves, presenta un espectáculo deslumbrante contemplar aquella naturaleza virgen. Y, cuando en los días tersos, calmos y apacibles, se reflejan en el espejo diáfano del agua del mar, color esmeralda, parecería un sueño fabuloso. En las noches frías invernales, serenas y claras, cubierto el contorno de una espesa capa de nieve, alumbrado intensamente por la luz de la luna, el alma se sobrecoje ante aquella visión fantasmagórica, dominado todo por un silencio misterioso, que embarga los sentidos por su apariencia ultraterrena.

Aquella hermosa región, desconocida hasta el año 1826, cuando llegó para explorarla la nave "Beagle", de la Real Armada Británica, al mando del capitán Fitzroy, revelaron hidrográficamente las costas de aquel intrincado archipiélago, confeccionando una carta marítima tan exacta y minuciosa, que hasta hace pocos años la utilizaban los marinos argentinos y chilenos para navegar.

Los aborígenes que poblaban la región se componían de tres razas: los onas, de físico fuerte y vigoroso, bien formado, se calcularon en nueve mil almas. Vivían en el interior de los bosques de la caza, especialmente del guanaco, con cuya carne se alimentaban y se cubrían del frío con sus pieles: los aush, parientes cercanos de los onas, vivían en la región del cabo San Pablo. Eran de las mismas costumbres. Esa parcialidad fue calculada en mil almas. Finalmente los gaganes, cuyo número era de unos tres mil, vivían en las costas, de costumbres nómades, se desplazaban continuamente de una a otra caleta en sus frágiles canoas, hechas de corteza de árboles, buscando mariscos, peces y focas de lo que se alimentaban, y con cuyas pieles se cubrían prácticamente.

Eran de constitución física inferior a los onas a quienes temían, por lo que nunca se aventuraban a internarse en los bosques. La colonización blanca aniquiló totalmente a las tres razas, no quedando actualmente —según me informó el secretario de la Gobernación— ningún ejemplar vivo. El contacto con nuestra vida civilizada al cambiar su régimen natural de vida, curtida por el riguroso clima, minó su organismo por el uso del alcohol, el tabaco y también la sífilis que no conocían.

Los primeros colonizadores que se radicaron en la bahía de Ushuaia el año 1862, fueron los misioneros anglicanos, dirigidos por el reverendo Stirling. Procedían de la isla Keppel (las Malvinas), donde tenían su centro de operaciones. A éste le sucedió el Pastor don Tomás Bridges, hombre de voluntad extraordinaria y capacidad civilizadora y constructiva admirable. Llegó a reunir unos mil gaganes en torno a la misión, a los que enseñó a cultivar la tierra, cuidar animales y artes artesanales. Muchos de ellos hablaban y escribían en inglés.

El 28 de setiembre de 1884 entró en la bahía una escuadrilla naval argentina, comandada por el coronel de Marina, don Augusto Lasserre, abordo de la cañonera "Paraná". Venía a tomar posesión de aquel menguado pedazo de tierra de 21.000 kilómetros, que un injusto fallo arbitral, contra todo el derecho histórico, nos asignó, del total de los 72.000 kilómetros que forman el archipiélago al sur del estrecho de Magallanes. Salió a recibirlos el pastor Bridges, ofreciendo toda la colaboración posible para establecer la fundación argentina. Agradeció el coronel Lasserre, poniendo en sus manos una flamante bandera argentina, la que fue izada en la administración de la misión, siendo saludada por 21 cañonazos, reemplazando a la británica que había flameado allí durante 22 años. Aún no alcanzo a comprender porqué la Gran Bretaña no anexionó aquella región, hasta entonces tierra "res nullios". Ni Chile, y menos la Argentina, se habían preocupado en conocer ni colonizar.

Al fin, el 12 de octubre de 1884 se funda oficialmente Ushuaia, al norte de la bahía, en las estribaciones de la cordillera Martial, declarada pomposamente capital del territorio de la Tierra del Fuego. Los indios se habían dispersado siguiendo a los pastores Bridge y Lawrence a las nuevas fundaciones de Puerto Harberton y Punta Remolino, sobre el canal Beagle.

La nueva población languidecía, hasta que en 1902 se estableció allí el presidio. Cuando llegué —en 1915— la población era escasamente de mil habitantes, excluyendo unos 500 a 700 presidarios. Había pocas familias, la mayoría eran hombres solteros. Las mujeres adultas no pasaban de 150, por lo que eran asiduamente asediadas... No había ninguna clase de diversiones. La vida social se limitaba a las reuniones en los "boliches", en los que se hacía gran consumo de alcohol y se jugaba. La monotonía deprimía. Dadas esas condiciones de vida era poca la población estable. Cuando alcanzaban a reunir algunos ahorros se ausentaban. Las comunicaciones eran únicamente marítimas. Cada mes y medio llegaba un transporte de la Armada desde Buenos Aires y cada 20 ó 30 días un vapor de cabotaje desde Punta Arenas, con carga perecedera y correspondencia. Anualmente llegaba la fragata "Sarmiento", en su periplo anual por los puertos del mundo. Durante su estadía el pueblo se animaba y las pocas damitas que había salían viendo los cadetes con sus uniformes vistosos y porte marcial.

La nueva Ushuaia.

Al desembarcar maravillado. La Ushuaia de mis recuerdos no existía, y a no ser por el paisaje circundante del que se destaca por su imponente mole piramidal el monte Olivia, que como un vigía domina el contorno, se diría otro pueblo: calles pavimentadas, luz a gas de mercurio, teléfonos, radio, televisión y un continuo tránsito de automotores, con patentes de todas las provincias; casas modernas de uno y dos pisos; nuevos edificios públicos; bases aérea y naval y la calle San Martín con sus grandes tiendas que expenden toda clase de artículos importados; el hotel de turismo "Albatros", con 150 habitaciones; Automóvil Club, etc. etc. Por razones de espacio no puedo extender más el relato, describiendo todos los adelantos de aquella pequeña ciudad de 6.000 habitantes. El territorio tiene, según el último censo 16.000 almas. Hay patentados 6.500 automotores. Aerolíneas Argentinas cumple un servicio diario a Río Grande y Bs. Aires. Llegan barcos cada semana, muchos con contingentes de turistas. Las comunicaciones terrestres cubren todo el territorio y la ruta nacional Nº 3 pavimentada o enripiada en el Parque Nacional de Lapataia, en el que hay una moderna hostería, al borde del pintoresco lago Roca, sobre el límite con Chile. El tramo a Río Grande, de 250 kilómetros, a orillas del río epónimo, sobre el océano Atlántico, es maravilloso por su cambiante paisaje: valles solitarios, densamente arbolados, altas montañas cubiertas de nieves eternas y el magnífico lago Fagnano de aguas transparentes, circundado de cerros cubiertos de espesa floresta. En esta zona se formó un parque nacional para preservar la flora y la fauna, en el que se instaló una gran hostería, atendida por el Automóvil Club, para hospedar a los turistas, que la colman todo el año. Es un edén encantador digno de conocer. Luego se baja a una pampa quebrada, cubierta de gramíneas, en las que pacen 900.000 lanares, hasta entrar en la ciudad de Río Grande, la más importante del territorio, con 9.000 habitantes. Es un centro comercial e industrial en pleno auge, debido a los yacimientos petrolíferos cercanos, el frigorífico, las industrias artesanales y la concentración en su puerto de las 30.000 toneladas de lana de la zafra anual.

A grandes rasgos es esta la realidad de la Tierra del Fuego actual. Una región de ensueño que todo argentino debiera conocer.

PUBLICACIONES

"Paisaje en diciembre"

Colmegna ha editado una plaqueta con el título del epígrafe, que actualiza una audición de "Andando, simplemente andando", que el escritor y poeta Alfredo Ariel Carrió radió por una emisora local en una de sus últimas emisiones de diciembre.

La portada de este bien impreso folleto abre con un poema de Prévert (memorable como todo cuanto escribe el autor de 'Palabras') y se integra con el texto pleno de vivencias actuales de Carrió, que en él no es un mero instante de fugaz inspiración sino resultado de un contexto literario amasado con fervor y también con rigurosa autocrítica.

Ello hace posible la inserción de cuanto escribe, en la validez de nuestro propio tiempo.

Una xilografía del recordado García Carreras, cierra esta publicación.

CASA GRIS

Sobre aumentos de sueldos habló un ministro

En razón de lo dispuesto por el Poder Ejecutivo nacional en el sentido de que los aumentos acordados al sector privado también alcanzaban al personal estatal, se solicitó al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, conocer cuál sería el temperamento a aplicar en nuestra provincia.

El Dr. Quilici señaló que tan pronto reciba el gobierno provincial la comunicación respectiva del Ministerio de Economía de la Nación, se dispondrán las medidas pertinentes, para cumplir, en el más breve tiempo posible, con el pago de tales aumentos, agregando: "pueden tener seguridad los empleados públicos de la provincia, que el gobierno del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, tiene plena conciencia del estado inflacionario que está viviendo el país y no escatimará esfuerzos para buscar soluciones concretas y aplicarlas. No sólo estamos dispuestos a cumplir con el pago de mejoras salariales, sino que hefos de procurar contener los abusos en la aplicación de precios indebidos y lograremos de procurar contener los primera necesidad, tal como está ocurriendo con el aceite comestible y otras mercaderías que integran la canasta familiar. Queremos mejorar el poder adquisitivo del sueldo de nuestros empleados y del pueblo santafesino en general".

LA NOTA DE PENNISI

Respecto de la nota que le dirigiera el senador nacional Afrio Pennisi, el ministro Quilici dijo que consideraba conceptuosos sus términos, pero que no estaba de acuerdo cuando sostiene la inexistencia de tramitaciones oficiales con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), haciendo notar que se poseen antecedentes serios y documentados, que conocen los legisladores provinciales y que están a disposición de todos los sectores.

Agregó el funcionario provincial que oportunamente volverá sobre el tema, con sentido constructivo y que mientras tanto en nuestra provincia se sigue trabajando en el proyecto, con confianza en el sentido común de todos para que no se malogre una obra de bien gral y de innegable proyección.

Gira por el interior de un ministro

El ministro de Bienestar Social, Justo Rafael Elmir, comenzará en los próximos días, y durante todo el mes de febrero, una gira por localidades de distintos departamentos provinciales. Prioritariamente atenderá los problemas hospitalarios y entregará subsidios destinados al mejoramiento de los servicios.

Asimismo el titular de la cartera de Bienestar Social se ocupará de los planes de viviendas, inspeccionando la marcha de las obras.

Pago de alquileres

Se encuentra en Tesorería del Ministerio de Bienestar Social, de calle Juan de Garay 2880, a disposición de los interesados, el monto de los alquileres correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 1975, como así también la diferencia de julio a octubre del año pasado.

CISTA adoptaría medidas si no se accede a su pedido

De acuerdo con lo que anticipamos está pervista para esta tarde una reunión de la Comisión Mixta del Transporte, que funciona en la Municipalidad. Se asigna importancia a las deliberaciones, ya que se considerarán temas vinculados con el petitorio elevado por la Cámara Interlíneas del Transporte Automotor (CISTA), para aumentar en un 40 por ciento el importe del boleto.

Ha trascendido que sería propósito de los miembros no acceder a lo peticionado. En tal caso CISTA ha anticipado que se adoptarán medidas de fuerza debido a que, según manifiesta, se registra déficit económico para atender erogaciones sobre mantenimiento de unidades, nuevas escalas salariales, obra social y otros rubros.

Preocupan a la D. A. I. A. recientes atentados contra entidades judías



Informa el Ing. Sulam, en nombre de la D.A.I.A.

"Estos violentos ataques contra la colectividad judía perpetrados en nuestra ciudad, nos han provocado un impacto no sólo por los daños materiales sufridos, que aún no hemos podido justipreciar por lo cuantioso, sino que espiritualmente nos hace recordar "la noche de los cristales rotos", hace 37 años en la Alemania nazi; sentimos la misma sensación de terror", señaló el titular en ejercicio de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), Ing. Rafael Sulam.

El citado dirigente expresó estos conceptos iniciales en una conferencia de prensa llevada a cabo ayer en el local de la Sociedad Hebrea Sefaradí, motivada por los recientes atentados en el citado edificio y en el del Centro Sionista Macabi. En tal oportunidad, el Ing. Sulam se hallaba acompañado por numerosos directivos de las distintas entidades judías de nuestro medio, agrupadas en la D.A.I.A. seccional Santa Fe.

Alerta a la ciudadanía

Seguidamente señaló el dirigente israelita: "Nuestra preocupación no solamente radica en lo concerniente a la colectividad judía, sino también por toda la comunidad santafesina, ya que, por ejemplo, en el Centro Deportivo Macabi tienen lugar permanentemente intensas actividades de numerosos niños de escuelas e instituciones de la ciudad, ya que nuestras instalaciones son brindadas generosamenet a las autoridades educativas de la provincia, sin distinción de credos ni ideologías de ninguna especie. Es por ello que deseamos alertar a la población sobre la magnitud de estos hechos, que pueden continuar luego con atentados contra otras iglesias religiosas que tienen cabida en este generoso suelo argentino".

El Ing. Sulam agregó que hasta el presente nadie se ha adjudicado la autoría de los atentados criminales, razón por la cual no es posible determinar de dónde provienen, preocupación que la D.A.I.A. hizo conocer al ministro de Gobierno, doctor Eduardo E. Galaretto, a raíz de que se considera que este avasallamiento terrorista "ha dañado no solamente al sector israelita, sino también a las propiedades de los vecinos de la zona, las que han sufrido serios deterioros".

Con el ministro

Señaló el Ing. Sulam que en la entrevista con el Dr. Galaretto, "recibimos de su parte la total adhesión del gobierno de la provincia en cuanto al repudio de tales hechos, prometiendo una profunda investigación para determinar su origen". Cabe señalar, empero, que una guardia policial custodió ambos edificios judíos hasta 48 horas después de los atentados, retirándose el personal por necesidades de servicio en otros lugares de la ciudad.

De tal manera, la D.A.I.A. debió recurrir a un servicio particular de vigilancia que actualmente cumple esa función, y que representan $a. 400 por noche de custodia.

Se refirió luego el dirigente Sulam a la determinación de la entidad que los agrupa, de efectuar un paro por cuatro horas —realizado ayer— en actitud de protesta por los hechos acaecidos, y agregó: "Lo que también nos preocupa y muy seriamente, es que no hemos escuchado ni leído en ninguna parte voces de apoyo y solidaridad de los distintos sectores que componen la comunidad santafesina, ni de otras colectividades, ni de otras religiones o cultos, ni de los niveles comerciales, industriales, etc., salvo escasas excepciones, así como también ningún repudio de parte de los partidos políticos. Nos preocupa que se desconozca —dijo— el verdadero peligro actual, que trasciende el campo político para pasar al ideológico, problema que entendíamos ya estaba superado".

Finalmente, a través del citado directivo, la D.A.I.A. "hace un urgente llamado a la población santafesina y también al pueblo argentino, alertando en cuanto a las consecuencias que podrían desatar una ofensiva antisemita a partir de estos graves hechos".

MUNICIPALES

Se analizaron trabajos por realizarse en Alto Verde

En la Secretaría de Obras Públicas, el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, presidió una reunión en la que se consideraron aspectos vinculados con trabajos que se realizarán en fecha próxima en Alto Verde. Comprenden, entre otros la urbanización del distrito, tendido de una carpeta asfáltica e iluminación. Todo ello por vía de una empresa contratista.

Asistieron el titular de dicha Secretaría, Ing. Rodolfo Expósito; su colega de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo; el Sr. Alberto Carrasco, jefe del Departamento Explotación Técnica de la Administración Puertos del Paraná Medio; el Ing. Juan Carlos Radrijak, de la empresa particular aludida y el presidente de la Federación de Entidades Vecinales, Sr. Manuel F Rioja.

De acuerdo con lo tratado, la empresa podrá iniciar los trabajos en un plazo de 30 días, y a su vez los organismos técnicos de la Municipalidad comenzarían los estudios respectivos en la semana próxima.

La draga

Ante una consulta formulada al Ing. Expósito, secretario de Obras Públicas, expresó que la draga asignada a la Municipalidad, está trabajando en la laguna Setúbal, en la zona denominada El Pozo, cerca de los pilares del ex puente ferroviario. Añadió que se tropieza con algunas dificultades debido a la altura de las aguas.

En Villa del Parque

En otro orden de cosas se informó en la Municipalidad que comenzaron los trabajos de penetración en Villa del Parque desde Avda. Blas Parera entre pasaje Irala y Echeverría. Se trata de una superficie de hormigón simple, sin armar, de 15 cms. de espesor contemplándose la conexión con el barrio Estrada, a la altura del Puente Negro.

Omnibus y taxis fueron retirados

La Dirección de Policía Municipal realizó una operación de control que abarcó unidades del servicio de transporte urbano de pasajeros: ómnibus y taxis, registrándose el retiro de 23 vehículos por distintas infracciones, entre ellas falta de luces, carnés y fichas habilitantes. Asimismo se informó que se aplicaron multas por incumplimiento de horarios nocturnos. Se advirtió, además, a los permisionarios respectivos que la falta de prestación normal del servicio los hará pasibles de severas sanciones.